



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA PONENTIA TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE REGIA SANJULI, APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10/02/2011 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOP).

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL.

CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ BIVEROL

- SISTEMA DE RESIDUOS**
- Residuos
 - Complejo ambiental de Villa de Mazo
 - Vertedero Bco. Seco (a eliminar)
 - Planta de transferencia
 - Autocompactora
 - Punto limpio

ENP - Reserva Marina Dominio público marítimo-terrestre
 ZEC-LIC - fuera de ENP Zona de influencia (500 metros) Red Vial: básico, intermedio y agrícola

CABILDO INSULAR CCRS Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Aprobación Definitiva
 Sistemas de infraestructuras
 y equipamiento
 P.4.05
SISTEMA DE RESIDUOS

945x594 / V1
 Escala 1:50.000

